



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

insst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo



Agencia Europea para
la Seguridad y la Salud
en el Trabajo



Trabajos saludables

NOTA DE PRENSA

COMIENZA LA SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO ¿PARTICIPAS?

MADRID, 15 DE OCTUBRE DE 2019



TU COLABORACIÓN TAMBIÉN ALERTARÁ FRENTE A LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN EL TRABAJO. CONCIENTEMOS A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE PREVENIR LA EXPOSICIÓN. PORQUE AÚN SON MUCHAS LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE TRABAJA EN PRESENCIA DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, LA SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (21 - 25 DE OCTUBRE), BAJO EL MARCO DE LA CAMPAÑA “*TRABAJOS SALUDABLES: ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS*”, BRINDA LA OPORTUNIDAD DE ASISTIR, PARTICIPAR Y APRENDER EN DISTINTOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

Bajo el título “*Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas*” la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) previene frente a la presencia de sustancias peligrosas en los lugares de trabajo mediante una campaña de sensibilización de dos años cuyo propósito es informar a empresarios y trabajadores sobre los riesgos que puede suponer la exposición a sustancias químicas de naturaleza diversa.

Las razones que motivan un esfuerzo divulgativo de estas características se fundamentan en que la exposición a sustancias peligrosas ocasiona daños a la salud de diferente naturaleza y gravedad, cuya incidencia podría reducirse significativamente con una adecuada prevención en las empresas. A esto se añade que la tendencia en los últimos años señala un preocupante incremento en la presencia de estas sustancias en los lugares de trabajo, lo que también avala la necesidad de reforzar la cultura preventiva frente a estas sustancias para que los empresarios gestionen eficazmente la prevención del riesgo en sus empresas y los trabajadores tengan información sobre las medidas necesarias para realizar su trabajo en condiciones seguras.

¿SABÍAS QUÉ?

Son muchas y diversas las empresas en las que se trabaja en presencia de sustancias peligrosas. En España, el 21% de los trabajadores manifiesta manipular productos o sustancias químicas que pueden ser tóxicas para su salud, según se desprende de los datos facilitados por la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, 2015. 6ª EWCS – España. Los sectores en los que, en mayor medida, se manipulan productos o sustancias químicas son Construcción (42%), Agricultura (38%), Salud (35%) e Industria (29%). No obstante, el número de trabajadores expuestos a

sustancias peligrosas se estima mayor, ya que son muchas las actividades en las que hay trabajadores que no advierten la presencia de sustancias que puedan comprometer su seguridad y salud. Por ejemplo, los trabajos en los que hay emisiones de escape de motores diésel o los que se realizan en pozos, cubas y otros lugares confinados, los trabajos en ambientes con polvo (incluso polvo de madera y de harina), o los que implican la utilización de productos de limpieza, pinturas y cosméticos, son una muestra de que las sustancias peligrosas pueden estar presentes en los productos más comunes y, por tanto, el espectro de trabajadores expuestos es amplio y heterogéneo.

¿POR QUÉ LA CAMPAÑA “TRABAJOS SALUDABLES: ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS”?

Frente a este problema existe una legislación que regula las medidas que deben adoptar los empresarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. Asimismo, a la luz de la información epidemiológica disponible sobre el cáncer laboral la Unión Europea está llevando a cabo un importante proceso de actualización de la normativa sobre agentes químicos y cancerígenos. Sin embargo, la legislación es profusa y en ocasiones puede resultar difícil de interpretar; esta campaña presenta una recopilación de herramientas y documentación que facilita a los empresarios el cumplimiento de sus obligaciones. Es necesario reforzar la información y poner a disposición de estos los mecanismos que faciliten su comprensión del marco regulatorio para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Por esta razón, en el marco de la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo se sucederán más de 40 eventos en 25 ciudades españolas destinadas a promover que los empresarios tomen las medidas de seguridad y salud necesarias para prevenir la exposición de los trabajadores a sustancias peligrosas, priorizando el principio de sustitución de estas sustancias y que los trabajadores conozcan los riesgos derivados de las mismas en el lugar de trabajo.

El extenso programa de actividades de esta semana de sensibilización, dedicada a las sustancias peligrosas en el trabajo, ha sido elaborado con la participación de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, en colaboración con la EU-OSHA y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. para concienciar a empresarios y trabajadores sobre la importancia de prevenir la exposición a sustancias peligrosas y mostrar buenas prácticas en empresas.

El listado de actividades por comunidad autónoma figura en este link: [Actividades Semana Europea 2019](#).

Además, numerosas actividades que se sucederán durante este periodo estarán dirigidas a estudiantes con el objetivo de anticipar a los futuros trabajadores y empresarios sus obligaciones y derechos en materia de prevención de riesgos laborales frente a sustancias peligrosas.

PARTICIPA EN LA SEMANA EUROPEA

Les invitamos a sumarse a la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo participando en ella y difundiendo a través de sus redes sociales este programa de actividades. Su colaboración también alertará frente a las sustancias peligrosas en el trabajo.

Ofrecemos la posibilidad de seguir la Semana Europea en redes sociales ([Facebook](#), [Twitter](#), [LinkedIn](#), [YouTube](#)) y de difundir y compartir información sobre esta haciendo uso del hashtag #EUhealthyworkplaces.

Para más información o concertar entrevista, contactar con:

Sra. Dña. Miriam Molero
ATTENTIVE Comunicación y Eventos
Correo electrónico: miriam@attentive.es
Tlfn: 674.31.25.89

